

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

19957

*RESOLUCION de 28 de junio de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se designa el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición a plazas del Cuerpo Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden de 6 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 30).*

De acuerdo con lo que se previene en la norma 7.ª de la Orden ministerial de 6 de abril de 1981, por la que se convoca oposición a plazas del Cuerpo Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular calificador de los ejercicios de la oposición de referencia quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Galavís Reyes, Director general de Instituciones Penitenciarias.

Vocal primero: Don Francisco Bueno Arús, Jefe del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios.

Vocal segundo: Don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario.

Vocal tercero: Don Carlos Parada Rodríguez, Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios.

Vocal-Secretario: Don José María Díez Vielva, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, destinado como especialista en la Sección de Personal.

Como Tribunal suplente:

Presidente: Don Gabriel Sabau Bergamín, Jefe del Servicio

de Asuntos Administrativos y Económicos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Vocal primero: Don Fernando López López, Inspector de los Servicios de Medios II, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Vocal segundo: Don Gonzalo López González, Inspector de los Servicios de Régimen, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Vocal tercero: Don Armando Flors Matéu, Inspector de los Servicios de Medios I, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Vocal-Secretario: Don Benito Fausto Sánchez García, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, destinado como especialista en la Sección de Personal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1981.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

19958

*RESOLUCION de 31 de julio de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se transcribe relación de opositores admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma tercera de la Or. en de 21 de abril de 1981, por la que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, en doble turno, restringido y libre, y a continuación se publica la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios que integran la citada oposición.

#### ADMITIDOS

##### Turno restringido

Alcázar Vieyra de Abreu, José María.  
 Algorta Hernando, Jesús Ignacio.  
 Almazán Climent, Ramón.  
 Alonso Montero, Juan Manuel.  
 Alonso Rodríguez, Mariano.  
 Arjona Llamas, Antonio.  
 Artaza y Andrade, Arturo, de.  
 Avello Casielles, Manuel Vicente.  
 Baena de Tena, José.  
 Bedate Alvarez, Andrés Raimundo.  
 Benavides Sánchez de Molina, José M.ª  
 Brualla Santos-Funcia, Luis.  
 Cáliz Covalada, José.  
 Calvo Serraller, Juan José.  
 Camino Paniagua, Manuel.  
 Carvajales Santa Eugenia, Abel.  
 Castro Aragón, José.  
 Castro Feliciano, Antonio Juan.  
 Conde Nuñez, Manuel.  
 Cots Diaz, Antonio Vicente.  
 Chicoy Gamborino, Rodolfo.  
 Díaz Suárez, Abdón.  
 Dobarro Ramos, Eugenio Santiago.  
 Enriquez Broncano, Julio.  
 Espinosa Serrano, Francisco.  
 Felgueroso, Fernández, María Eladja.  
 Fernández Carrión, Antonio.  
 Fernández Furquet, Alejandro.  
 Fidalgo Martínez, Carlos.  
 Fiol Gomila, Gabriel.  
 Gallo Erena, Antonio.  
 Gambón y Alix, Germán.  
 García Alarcón, Luis.  
 García Bleda, José.  
 García Mateo, Ernesto.  
 García Nicolás, Fernando.  
 Garvín Ojeda, Jerónimo.  
 Gila Rull, Pedro.  
 Giménez Llamas, Jaime.  
 Gómez Burón, Manuel.  
 Gómez Cortés, Juan Miguel.  
 González de la Red, José.  
 Gordón Monreal, Vicente.  
 Granados García, Diego.  
 Gutiérrez Astolfi, Antonio.  
 Haro Soutelo, Serafín de.  
 Hernández de la Torre Navarro, Antonio.

Iñigo Martorell, Francisco.  
 Izuel Valero, José Antonio.  
 Jiménez Burckhardt, José María.  
 Jover Carrión, María.  
 Ladrón de Cegama Fernández, Carlos.  
 Lojo Aller, José Luis.  
 López-Carrasco Morales, Antonio.  
 López Gastón, Ana Josefa.  
 Luces Gil, Francisco.  
 Martín y Martín, José Antonio.  
 Martín Martín, Virgilio.  
 Martínez Blanco, José.  
 Marroquín Garteiz-Goxeascos, Pedro.  
 Medina y Alapont, Rafael María.  
 Méndez Martínez, Eloy.  
 Miguel de Santos, Nicanor Angel.  
 Moreno de Acevedo Sampedro, Juan Ignacio.  
 Muller Morales, José Cruz.  
 Muñoz Hernández, Mariano.  
 Navarro Fajardo, Juan José.  
 Navarro Peña, Eduardo.  
 Ontiveros Valera, Francisco.  
 Pascual y Triviño, Alfonso de.  
 Perelló Balaguer, Rafael.  
 Pérez Rodríguez, Miguel Benito.  
 Redondo Araoz, Angel.  
 Rodríguez y Rodríguez, María del Carmen.  
 Rodríguez Tudela, Ricardo.  
 Ruiz Jiménez, Ramón.  
 Salvador Ullán, Luciano.  
 Sanabria Fernández de Pinedo, Rubén.  
 Sánchez Galante, Jesús.  
 Sánchez Ugena, Antonio.  
 Santos de Mata, Luis.  
 Segura Torres, Pedro Isidoro.  
 Sena Medina, Guillermo.  
 Serrate de Porras, Miguel.  
 Solaz Lita, Gustavo.  
 Suárez Palomares, Eugenio.  
 Thomas Andreu, Gerardo María.  
 Nea Pazo, Alfonso.  
 Villarino Sánchez, Luis María.

##### Turno libre

Abad Arroyo, María Paloma.  
 Abelaira Arriandiaga, Antonio José.  
 Aguilera Rivera, Concepción.  
 Aguirre López, Joaquín.  
 Agustí Juliá, Jorge.

Alarcón Guillén, José Miguel.  
 Alcázar Sanz, Angel.  
 Alcázar Vieyra de Abreu, Luis.  
 Alfageme Ortells, José Simón.  
 Alia Ramos, María Jesús.  
 Almau Supervia, José Luis.  
 Alonso Mañero, José Ramón.  
 Alonso Martín, Antonio.  
 Alvarez Anilo, Emilio.  
 Alvarez González, Enrique Luis.  
 Alvarez de Toledo y Liñán, Julio.  
 Alvarez Torre, Ignacio.  
 Alva Menibar, Isabel María.  
 Anaya Fernández-Lomana, Alfonso Carlos.  
 Andrés Pereira, Alberto.  
 Angos Ullate, Antonio.  
 Anguila Cañada, Juan de Dios.  
 Aparicio Martín, Jesús.  
 Aparicio Pino, María de la Concepción Francisca.  
 Arenas Vela, Juan Pedro.  
 Arévalo Badía, José Luis.  
 Arias Fraije, María del Carmen.  
 Arias García, Juan.  
 Arias Juana, Jesús María.  
 Arias Rodríguez, José Manuel.  
 Armada Suárez, María del Pilar Herminia.  
 Arredondo y Ladrón de Guevara, Agustín.  
 Asunción Soriano, Julia de la.  
 Aulet Barros, José Luis.  
 Avello Fuentes, José Manuel.  
 Azofra García, Angel.  
 Beaumonde Díaz, Agustín.  
 Balaguer Santamaría, F. Javier.  
 Balairón Perezagua, María Isabel.  
 Baltar Pombo, Carlos.  
 Ballester Llopis, José Antonio.  
 Bandrés Sánchez-Cruzat, José Manuel.  
 Bañuls Ribas, Miguel.  
 Baraza Civeti, Francisco Javier.  
 Barceló Obrador, Pedro José.  
 Bartolomé Brizuela, Jorge.  
 Barreiro Prado, José Juan.  
 Basanta Rodríguez, Amalia.  
 Beca Casanova, Rosario.  
 Belmonte Mena, Angel Miguel.  
 Belo González, Ramón.  
 Bello Albertos, Jesús.  
 Benítez Moya, Raimundo.  
 Benito López, Alejandro María.

Benito Moreno, Fernando Francisco.  
 Bennasar Juan, Francisca María.  
 Berengua Mosquera, Antonio.  
 Bernabéu Antón, Marcos.  
 Bernal Navalón, José Manuel.  
 Bernuy Maté, Santiago.  
 Blanco Fernández del Viso, Modesto.  
 Blasco Ramón, Cayetano Ramón.  
 Borrego López, José.  
 Boxo Balbastre, Ignacio.  
 Bran Sánchez, María Nieves.  
 Brañas Santa María, Dámaso Manuel.  
 Bravo Gutiérrez, Domingo.  
 Bravo Gutiérrez, Pedro.  
 Bueno Cavanillas, Valentín.  
 Bujalance Tejero, Domingo.  
 Caballero Sánchez-Izquierdo, José María.  
 Caballero de Tena-Dávila, María del Carmen.  
 Cabarcos Caminal, Fernando.  
 Cabezas Prieto, Manuela.  
 Cabrera Padrón, Concepción.  
 Cáceres y Cassillas, María Victoria de.  
 Calderón Cámara, Manuel.  
 Calvo García, María Teresa.  
 Calvo Rojas, Eduardo.  
 Calvo Sainz, José Ignacio.  
 Calle Real, Angela María de la.  
 Camazón Linacero, María del Amparo.  
 Campo Rioseras, José Luis.  
 Campos Catalán, Francisco Miguel.  
 Campos de Pro, Eugenia María.  
 Campoy y Rebollo, Pedro.  
 Camps Camps, José.  
 Camps Camps, Rafael Fermín.  
 Cancela Ramirez de Arellano, María del Pilar.  
 Cantero y Ariztegui, Francisco de Javier.  
 Cantón Martín, María Concepción.  
 Cañón Serrano, Jacinto.  
 Cao Barredo, María Antonia.  
 Cardenal Gómez, María del Rosario.  
 Carlos Martínez, Vicente.  
 Carmona Salgado, José Luis.  
 Carranza Cantera, Juan Carlos.  
 Carrasco Escribano, José Pablo.  
 Carrasco López, Rosa María.  
 Carrascosa López Obregón, Fernando.  
 Carril Pan, Antonio.  
 Carre Rubio Luis del.  
 Casado Martínez, Santiago.  
 Casasola Recio, José María.  
 Cascante Burgos, Antonio.  
 Casero Gilabert, Julián.  
 Castellano Rausell, Pedro.  
 Castillo Roldán, Jesús.  
 Castro Cid, Antonio de.  
 Castro Valero, Francisco Javier.  
 Cebrián Salgado, Esperanza.  
 Cejudo Dorrio, María Isabel.  
 Celemín Porrero, José María.  
 Centeno Campoy, Manuel Ignacio.  
 Cerro Esteban, José Antonio del.  
 Cillán y García de Iturraspe, María del Coro.  
 Cid Guede, María Nelida.  
 Cimas Buxaderas, José.  
 Claver de Pablo, María de Carmen.  
 Climent Pedraza, Joaquín.  
 Cobo Sáenz, José Francisco.  
 Conde Díaz, María Elena.  
 Compte Massachs, Teresa.  
 Contreras Cerezo, Pablo Vicente.  
 Cornellana Puigarnau, Ramón María.  
 Correas González, Francisco Javier.  
 Corredor Cano, María Dolores.  
 Costa Pillado, José Luis María.  
 Cots Díaz, Antonio Vicente.  
 Cotta y Henríquez de Luna, Fernando.  
 Cuesta Merino, José Luis.  
 Cuevas Miaja, Isabel de las.  
 Chacón Alonso, Manuel.  
 Chamorro Valdés, José Ángel.  
 Chasco Pérez de Arenaza, Ángel Luis.  
 Delfont Maza, Pablo.  
 Delgado Beena, Joaquín Ignacio.  
 Delgado Rodríguez, Fernando.  
 Delicado Miralles Arturo.  
 Díaz Fornes, Modesto.  
 Díaz Fraile, Francisco.  
 Díaz Manso, Esperanza.  
 Díaz-Noriega Selles, Concepción.  
 Díaz Roldán, José Luis.  
 Díaz Roperó Flores, Julián.  
 Díaz Suárez, Abdón.  
 Dorado Picón, Antonio.  
 Duque Lucas, Ricardo.

Echavarrí García, María Auxiliadora.  
 Elejabeitia Llana, José Luis.  
 Esain Manresa, Jaime.  
 Escagedo Cagiga, Javier.  
 Escudero Rubio, José.  
 Escudero Sánchez, Francisco.  
 Espino Vecino, José.  
 Facon Vela, María José.  
 Felgueroso Fernández, María Eladia.  
 Fernández Amigo, Humberto.  
 Fernández-Amigo de la Torre, Juan Ignacio.  
 Fernández Arévalo, Luis.  
 Fernández Benito, María Jesús Emilia.  
 Fernández Campillo, Vicente.  
 Fernández y Fernández de Aguirre, Juan Carlos.  
 Fernández Gomar, Antonio.  
 Fernández López de la Manzanara, María Inmaculada.  
 Fernández Martín, María José.  
 Fernández Martínez, Rafael.  
 Fernández Mateos, José María.  
 Fernández-Miranda Loranzo, José Luis.  
 Fernández Navarro, Manuel.  
 Fernández Otero, Miguel.  
 Fernández Rodríguez, Emilio.  
 Fernández Ruiz-Calvez, María Encarnación.  
 Fernández Santamaría, Manuel.  
 Fernández del Torco Alonso, Juan Manuel.  
 Ferragut Biliboni, José.  
 Fidalgo Martínez, Carlos.  
 Fiol Gomila, Gabriel.  
 Flores Domínguez, Jesús.  
 Florit Mulet, Miguel Jesús.  
 Fontcuberta de Latorre, José Miguel.  
 Forteza Castaño, Guillermo.  
 Frago Bravo, José María.  
 Franco Franco, Tomás.  
 Fuentes Candelas, Carlos.  
 Fuentes Rodríguez, Carlos Ricardo.  
 Fuertes Bertolín, Jesús.  
 Fúnez Pedros, Ignacio José.  
 Galcerán Solsona, Emma.  
 Galindo Ayuda, José Luis.  
 Gallado Sánchez, Ramón Ángel.  
 Gallego Colmenar, Javier.  
 Gallego Herrero, Francisco Javier.  
 Gallego Ortiz, Manuel.  
 Gallego Otero, Julio Luis.  
 Gámez Acuña, Juan Manuel.  
 Garabatos Miquel, Emilio.  
 García Alarcón, María Virginia.  
 García Amor, Antonio José.  
 García Brugos, Irene.  
 García-Castellón García-Lomas, Manuel.  
 García Colón, José Ramón.  
 García Crespo, José Manuel.  
 García de Dios Ferreira, Ramiro.  
 García Fernández, José Luis.  
 García García, Elvira.  
 García García, Ezequiel.  
 García García, Jesús.  
 García Garzón, Pedro Jesús.  
 García Gofín, Ana María.  
 García Lacunza, Francisco Javier.  
 García Laraña, Rafael.  
 García López, María de Belén.  
 García Magán, Emilio.  
 García Mata, Fernando.  
 García-Movilla, Matías.  
 García Noriega, Antonio.  
 García Ortega, José Ignacio.  
 García Paredes, Jesús Nicolás.  
 García Pérez, Juan José.  
 García Prada, Ángel.  
 García Puyuelo, María del Pilar.  
 García Rodríguez, Manuel Horacio.  
 García Sánchez, María de las Mercedes.  
 García-Valdecasas Huelín, Jorge Alejandro.  
 García Vicente, Fernando.  
 Gardoqui Barcena, María del Carmen.  
 Garijo Gil, José.  
 Garzón Real, Baltasar.  
 Garrido García, Vicente Máximo.  
 Garrido González, Fausto.  
 Garrido Lorenzo, María Angeles.  
 Gayo Lafuente, José Luis.  
 Gil Corezo, José Luis.  
 Gil Corredera, María Josefa Angeles.  
 Gil Crespo, Juan Antonio.  
 Gil García, Carlos María.  
 Gil Sánchez, Alfonso.  
 Gil Santos, María del Carmen.  
 Gironés Penades, Fernando.  
 Gomariz Verdú, Pío Augusto.

Gomariz Verdú, Pío Augusto.  
 Gómez Martínez, Carlos.  
 Gómez-Moreno Mora, Agustín.  
 Gómez Papi, José Miguel.  
 Gómez Pardo, Juan Manuel.  
 Gómez-Reino y Alonso, Manuel José.  
 Gómez Seivane, Hilario.  
 González Alonso, Blanca.  
 González Calderón, Miguel.  
 González Castro, Florentino.  
 González Cerrón, Ricardo.  
 González Clavijo, José Ramón.  
 González Fernández, Antonio.  
 González Fernández, Francisco Javier.  
 González Fernández, Miguel Ángel.  
 González García, Alfonso.  
 González y González, Manuel Lorenzo.  
 González Hernando, María Dolores.  
 González Llamas, José.  
 González Pastor, Carmen Paloma.  
 González del Pozo, Juan Pablo.  
 González de la Red, José.  
 González-Zapatero Domínguez, José M.  
 González Vicente, Juan Gabriel.  
 Gordillo Alvarez-Valdés, María Teresa.  
 Granell Pons, Francisco.  
 Grosso de la Herrán, Manuel.  
 Guardo Laso, María Begoña.  
 Guembe Itoriz, Inmaculada.  
 Guglieri Vázquez, José María.  
 Guijarro Hernández, José Javier.  
 Guijarro López, Jesús Ángel.  
 Guix Aguado, Ricardo.  
 Gutiérrez Astolfi, Antonio.  
 Gutiérrez de Madariaga, Nuria.  
 Gutiérrez Martínez, José María.  
 Gutiérrez Ortiz, Eloisa.  
 Hedo Idoipe, José Luis.  
 Helguera Martínez, Marcial.  
 Hernández Alonso, Roberto José.  
 Hernández-Gironella, Fermín Francisco.  
 Hernández Hernández, José Antonio.  
 Herrando Millán, Francisco.  
 Herrero Casanova, Eduardo.  
 Herrero Cuadrado, Inés.  
 Herrero Moya, Pedro.  
 Herrero Ruiz, Francisco Javier.  
 Herrero Siso, Francisco Javier.  
 Horcajada Fernández-Quero, Pedro.  
 Hortelano Parras, José Ramón.  
 Huecas Navarro, María del Pilar.  
 Huelín Martínez de Velasco, Joaquín.  
 Huerta Garicano, Inés María.  
 Huerta Garicano, Jesús María.  
 Hurtado Adrián, Ángel Luis.  
 Iglesias Martín, José Carlos.  
 Izquierdo Calpe, Juan Florencio.  
 Izquierdo del Fraile, Javier.  
 Jacome Engelman, Francisco Javier.  
 Jaramillo Guerreira, José Carlos.  
 Jádenes Fabra, Emilio Francisco.  
 Jádenes de Salazar, Eduardo.  
 Jiménez-Casquet Sánchez, Jesús.  
 Jiménez Martínez, Teodoro.  
 Jiménez Ortega, Juan de Dios.  
 Jodra Arribas, José.  
 Jou Mirabent, Javier.  
 Juanola Soler, José.  
 Juan Ortiz, Antonio.  
 Jurado Acosta, María Remedios.  
 Jurado Cabrera, María Jesús.  
 Lanza Martínez, Mercedes.  
 Lasala Albasini, Carlos.  
 Lasierra García, Antonio.  
 Ledesma García, Manuel.  
 Lentisco García, Emilio Juan.  
 Lesmes Serrano, Carlos.  
 López Arias, María Eugenia.  
 López-Bernal, Manuel.  
 López Caballero, Juan Carlos.  
 López-Diéguez Gamoneda, Rafael.  
 López García, Jesús.  
 López Leoz, Francisco Javier.  
 López Millán, Antonio Eloy.  
 López Ortega, Juan José.  
 López Palop González de Peredo, Eduardo.  
 López Pérez, Eustaquio.  
 López Regal, José Luis.  
 López Roa, Antonio.  
 López Sánchez, Carlos.  
 López Sanz-Aránguez, Luis Manuel.  
 López Vázquez, Francisco.  
 Lorca Martínez, José.  
 Lorente Martínez, Raimunda de Peñafort.  
 Losada Alonso, Nazario José María.  
 Lova Ruiz, María Inmaculada.  
 Lozano Alvarez, María Antonia.

Luque García, Francisco Tomás.  
 Llanes Marchena, Esperanza.  
 Llanos Acuña, Juan Francisco.  
 Macía Gómez, Ramón Ignacio.  
 Madaria Azcoitia, Iñigo.  
 Madrigal de Torres, Pedro.  
 Magaldi Paternostro, Ana.  
 Magallares Muñoz, Ataulfo.  
 Malagón Fuertes, José Luis.  
 Mallo Mallo, Luis Adolfo.  
 Mangiano Sada, Luis.  
 Manzano Moreno, Ernesto Carlos.  
 Mariño Coteló, José Manuel.  
 Márquez Portero, Antonio.  
 Martín Bernal, José Manuel.  
 Martín-Caro Sánchez, José Antonio.  
 Martín Castañeda, Gustavo Adolfo.  
 Martín Coscolla, María del Pilar.  
 Martín Morato, Manuel.  
 Martín Nájera, María Pilar.  
 Martín Nájera, María Teresa.  
 Martín-Palomino y Díaz-Bernardo, Luis.  
 Martín del Peso, Rafael.  
 Martín Tapia, José Luis.  
 Martínez de Aguirre Aldaz, Manuel.  
 Martínez Cea, Roberto.  
 Martínez de la Concha y Alvarez del Vayo, Rafael.  
 Martínez Esteban José Ignacio.  
 Martínez García, Pedro Fernando.  
 Martínez Illade, José Manuel.  
 Martínez Jiménez, José.  
 Martínez Matensanz, José María.  
 Martínez Montero de Espinosa, María Purificación.  
 Martínez Moreno, Angel.  
 Martínez Olalla, Ana.  
 Martínez Total, Carlos.  
 Marugán Alonso, Manuel.  
 Massgoge Benegui, Juan Miguel.  
 Méndez Canseco, Elena Concepción.  
 Méndez Canseco, José Félix.  
 Maza Ochoa, Pedro.  
 Medina García, Diego.  
 Megías Ibáñez, Juan José.  
 Mejuto Torreiro, Carlos Alberto.  
 Melero Tejerina, María del Pilar.  
 Melis Bosch, Amadeo.  
 Méndez Burguillo José María.  
 Millán y Hernández, Carlos Santiago.  
 Miro Carretero, Alfonso.  
 Montalbán Avilés, Andrés.  
 Montañés Pardo, Miguel Angel.  
 Montero Fernández, José Antonio.  
 Montes Wilhelmi, María Luisa.  
 Montiel González, José.  
 Morales Barrios, Margarita.  
 Morales González, Federico.  
 Morales Mirat, Francisco Javier.  
 Morales Moreno, María de los Angeles Leticia.  
 Moreno Retamino, Julián Manuel.  
 Moreno de la Santa Limia, Antonio.  
 Moreno Verdejo, Jaime.  
 Moreno de Viana-Cárdenas, Isabel.  
 Moya del Pozo, Francisco Javier.  
 Mozo Muelas, Rafael.  
 Múgica Múgica, María Begoña.  
 Muñet Ferragut, Francisco Javier.  
 Muñoz de la Cámara, Jerónimo.  
 Muñoz Capa, Carlos.  
 Muñoz Cuesta, Juan Antonio.  
 Muñoz Hinojosa, Antonio.  
 Muriel Alonso, Luciano.  
 Muriel Fernández-Pacheco, María del Pilar.  
 Murillo Bordallo, Angela María.  
 Narváez Rodríguez, Antonio.  
 Navajas Ramos, Antonio.  
 Navajas Rojas, Cristóbal.  
 Navarrete Rosales, Miriam.  
 Nieto Matas, Victor Jesús.  
 Nieto Núñez, Silverio.  
 Niño de la Rosa Alonso, Antonio.  
 Ocaña Martín-González, María del Carmen.  
 Olarte Madero, Jesús.  
 Olea Godoy, Wenceslao.  
 Oliete Fernández, Fernando.  
 Oliva Marrades, María Pilar de la.  
 Oliva Vázquez, Antonio Manuel de la.  
 Ontiveros Valera, Francisco.  
 Ortega Arias, María del Mar.  
 Ortega Arribas, Luis María.  
 Ortega Lucena, José Luis.  
 Ortega Parra, Joaquín.  
 Ortín Pérez, José.

Ortiz Jover, Alberto.  
 Otero Marquina, Fernando Luis.  
 Otero Piñeiro, Concepción E.  
 Pablo Contreras, Pedro de.  
 Páez González, Rufino.  
 Paizuelos Moranes, José.  
 Palma Villaón, Esperanza.  
 Palos Nadal, Margarita.  
 Pardinián Sanz, Julián Francisco Javier.  
 Pardo Iniesta, Fernando.  
 Paredes Ayala, José Aurelio.  
 Pascual Domenech, María Dolores.  
 Paumard Colado, Fernando.  
 Pedreira y Sánchez, Francisco Javier.  
 Pedrosa López, José Rafael.  
 Peñín González, María Adoración.  
 Peñín del Palacio, Manuel Angel.  
 Pera Elfau, Enrique.  
 Pereda Gámez, Francisco Javier.  
 Peregrin Muñoz, Antonio Miguel.  
 Pérez Alvarez, María Luisa.  
 Pérez Blasco, Margarita.  
 Pérez de Gregorio, José Joaquín.  
 Pérez Echenique, Manuel.  
 Pérez López, Eduardo.  
 Pérez Maldonado, Juan Antonio.  
 Pérez Pérez, Javier Blas.  
 Pérez Pérez, Manuel.  
 Pérez Tórtola, Ana María.  
 Pérez Venegas, Francisco.  
 Pérez Vera, Francisco.  
 Perianes Lozano, María Asunción.  
 Pernias García, Cristóbal.  
 Pey Vilanova, María Dolores.  
 Pintado Marrero, Demetrio.  
 Piñol Caballol, Miguel.  
 Piñol Rodríguez, Carlos.  
 Piñol Rodríguez, José Ramón.  
 Plaza Sánchez, Ana Isabel.  
 Poch Paltré, José Luis.  
 Portella Lluch, María Dolores.  
 Portela Silva, María Lucía.  
 Prados Frutos, Eduardo Javier.  
 Prieto Toranzo, María Jesús.  
 Pujol Ribera, María Asunción.  
 Querol Sancho, Isabel.  
 Quesada Padrón, Ildefonso.  
 Quílez Ochoa, Marcelo.  
 Rabadán Bujalance, José.  
 Radresa Abella, Emilio.  
 Ramírez Balboteo, María del Pilar.  
 Ramírez Rodríguez, Ramón Fernando.  
 Ramírez Salcedo, Antonio.  
 Ramos Ovejero, Domingo.  
 Ramos Rubio, Carlos.  
 Raseo Ruiz, Cecilio.  
 Razola García, Ricardo.  
 Rebollo Puig, José.  
 Redondo Pascual, José María.  
 Reino Martínez, Jesús Bartolomé.  
 Riba Lloret, María Asunción.  
 Río López, Crescenciano Mariano del.  
 Rives Seva, Antonio Pablo.  
 Robles García, María del Pilar.  
 Roca Robles, Enrique.  
 Roda García, Luis Antonio.  
 Rodríguez García, Rafael.  
 Rodríguez Gómez, José Angel.  
 Rodríguez González - Palacios, Pedro Javier.  
 Rodríguez Hermida, José Benito.  
 Rodríguez Muñoz, Gregorio.  
 Rodríguez Rey, María Lourdes.  
 Rodríguez Rodríguez, Rosa María.  
 Rodríguez Soria, Fernando.  
 Roig Bustos, María José.  
 Roig Valdivieso, José Luis.  
 Rojo Llorca, Victoria.  
 Roldán Garrido, Antonio.  
 Roldán Montaud, Juan Ignacio.  
 Romeo Laguna, Juan José.  
 Romero Paredes, Purificación Elisa.  
 Romero Román, Jesús.  
 Rosas Carrión, Francisca María.  
 Royo Muñoz, Antonio.  
 Rubio-Chávarri Alcalá-Zamora, José Tomás.  
 Rubio Rodríguez, Ildefonso.  
 Rubo Sabio, Carlos Manuel.  
 Ruesta y Botella, María Luisa.  
 Ruy Pérez Machado, Victorino H.  
 Ruiz Andújar, José Antonio.  
 Ruiz Crespo, Sixto.  
 Ruiz-Gallardón Jiménez, Alberto.  
 Ruiz González, Filiberto.  
 Ruiz de Gordejuela López, Lourdes.  
 Ruiz Mantecón, María del Carmen.

Ruiz Polanco, Guillermo.  
 Ruiz-Rico Díez, Juan Luis.  
 Ruiz Ruiz, Angel.  
 Saez Pastor, Pedro.  
 Sahagún Pool, Guillermo.  
 Sainz Ruiz, José Antonio.  
 Salas G. A. lego, Angel.  
 Salazar Benítez, Julio.  
 Salgueiro Martín, Rosa María.  
 Salinas la Casta, María de la Concepción.  
 Salmerón Esteban, María Eugenia.  
 Salmerón Porras, Faustino.  
 Salva Cortés, María del Claustro.  
 Salvador Ullán, Luciano.  
 Sampedro Escolar, Joaquín.  
 Samper Sarte, María Montserrat.  
 Sanabria Parejo, Angel Luis.  
 Sánchez Conde, María de los Angeles.  
 Sánchez-Contador Escudero, Fernando.  
 Sánchez Franco, Angel.  
 Sánchez Galán, Felipe Augusto.  
 Sánchez García, José Luis.  
 Sánchez Gil, Pedro Luis.  
 Sánchez Guiu, Luis Ignacio Andrés.  
 Sánchez Jiménez, Rafael.  
 Sánchez-Junco Mans, Javier.  
 Sánchez Lucerga, José Francisco.  
 Sánchez Martínez, Francisco.  
 Sánchez Meigar, Julián Artemio.  
 Sánchez-Moreno Gómez, Juan Luis.  
 Sánchez Rodilla, Pedro.  
 Sánchez Zamorano, Francisco de Paula.  
 Sancho Casajús, Carlos.  
 Sancho Villarreal, Amelia.  
 Santmaría Adema, José Manuel.  
 Santamaría Yáñez, Juan.  
 Santandreu Montero, José Antonio.  
 Santisteban Ruiz, Alfonso.  
 Santos Coronado, Jaime Alberto.  
 Santos Gómez, José.  
 Sanz Marcos, Francisco Javier.  
 Sanz Marqués, Luis Adolfo Jorge.  
 Sanz Ta'ayero, Fernando.  
 Sardine Torrente, Sebastián.  
 Saz Bueno, Emilio del.  
 Seguí Puntas, Jordi.  
 Seoane Pesqueira, Fernando.  
 Seoane Prado, Javier.  
 Seoane Rodríguez, María Ofelia.  
 Serra Giménez, Francisco.  
 Serrano Gassent, Francisco Jesús.  
 Serrano Herraiz, José Angel.  
 Serrano López-Casero, María del Pilar.  
 Sirvent Suárez, Enrique José.  
 Solís García, Isidora.  
 Sorando Pinilla, Angel.  
 Sosa López, Manuel.  
 Suanzes Pérez, Fernando.  
 Suárez - Barcelona Morillo Velarde, Angel Francisco.  
 Suárez Díaz, Emilio Fernando.  
 Subirá Nou, Vicente.  
 Sufrate Simón, José Ignacio.  
 Taberner Prat, María Consuelo.  
 Táboas Bentanachs, Manuel.  
 Tagle González, María del Carmen.  
 Tejada de la Fuente, María Elvira.  
 Tejedor Freijo, Vicente.  
 Tena Rubio, Manuel de.  
 Terrón Montero, Rafael.  
 Thomas Andreu, Gerardo María.  
 Tolosa Tribiño, César.  
 Torrecilla López, María de la Concepción.  
 Torrecillas Cabrera, Antonio.  
 Torres Barranco, María Dolores.  
 Torres Fernández de Sevilla, José María.  
 Torres Herrera, María José.  
 Torres Martínez, Francisco Javier de.  
 Torres Morato, Miguel Angel.  
 Uceda Ojeda, Juan Lucas.  
 Valpuesta Bermúdez, Victoriano.  
 Valle Esques, Fernando Jerónimo.  
 Varela García, Carlos.  
 Varela Gómez, Bernardino José.  
 Varillas Gómez, Adrián.  
 Vázquez de Prada Valares, Cándido Eduardo.  
 Vázquez Prats, Alfonso.  
 Vázquez Ruiz, Manuel.  
 Vega Llanes, María José de la.  
 Vela Torres, Francisco Javier.  
 Vélez Ramal, Andrés.  
 Verón Olarte, Ramoñ.  
 Viada Bardaji, Salvador.  
 Vidal Mas, Rosario.

Vicente Jiménez, María del Carmen.  
Vicente Luna, Juan de.  
Vieira Morante, Antonio.  
Villaain Ruiz, Emilio Ramón.  
Villamor Montoro, Pedro Roque.  
Vivas Almendros, Emilio Ignacio.

Vivas Larruy, Angeles.  
Vives Requena, María del Pilar.  
Vives Reus, Enrique Emilio.  
Yusty Bastarache, José.  
Zabala Ruiz, José Vicente.  
Zamora Corchs, María Luisa.

Zapata Babio, Manuel.  
Zaragoza Aguado, Javier Alberto.  
Zarco Olivo, José Luis.  
Zarzalejos Burguillo, José Ignacio.  
Zoido Alvarez, Juan Ignacio.  
Zubiri García, Isaac Arturo.

## EXCLUIDOS

## Turno restringido

Avellanas Griñán, María Pilar. Por no tener cumplidos cinco años de servicios como Fisca de Distrito  
El opositor excluido podrá formular reclamación ante este

Ministerio en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de la presente lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del Prado Muñoz.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**19959** RESOLUCION de 30 de julio de 1981, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar para funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Ilmo Sr.: La Orden de 31 de enero de 1978 regula las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar a las que podrán concurrir los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Habida cuenta de la urgencia en cubrir las vacantes existentes y las posibilidades de organización para el desarrollo de las tareas asignadas a los mismos.

Esta Subsecretaría de Hacienda ha tenido a bien resolver:

Primero.—Se convocan pruebas selectivas entre funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública que no estén en posesión del certificado de aptitud para el Servicio Administrativo de Investigación Tributaria, para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar, a fin de cubrir 100 vacantes de esta especialidad, más las que, en su caso, pudieran quedar sin cubrir del concurso de 50 vacantes anunciadas por resolución de esta Subsecretaría de fecha 21 de julio de 1981, para otras especialidades.

Segundo.—Las pruebas para la obtención del diploma de Inspección Auxiliar se regirán por las normas contenidas en la Orden de este Departamento de 31 de enero de 1978, en cuanto no esté previsto en la presente resolución.

Tercero.—Todos los que deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, según el modelo que figura como anexo a esta Resolución.

El plazo para presentar la solicitud se iniciará a partir de la publicación de la presente resolución y finalizará una vez transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes se hará en el Registro General del Ministerio de Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, Centros o dependencias en que estén destinados los funcionarios, o en las oficinas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen serán de 500 pesetas, y se ingresarán directamente en la Habilitación de la Subsecretaría de Hacienda, a disposición del Tribunal, o se harán efectivas mediante giro postal o telegráfico, dirigido a dicha oficina, haciéndose constar en la solicitud la fecha de giro y el número de resguardo del mismo.

De acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se requerirá a los interesados que proceda para que, en el plazo de diez días, subsanen las faltas o deficiencias observadas.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se aprobará la lista provisional de admitidos, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Ministerio de Hacienda.

Los errores de hecho que se adviertan podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio, o a petición del interesado.

Contra la lista provisional podrán los interesados interponer la correspondiente reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las modificaciones que en la lista provisional hayan de introducirse como consecuencia de las rectificaciones derivadas de lo anteriormente expuesto se publicarán del mismo modo que la lista provisional, pudiendo los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley Reguladora de esta Jurisdicción de 27 de diciembre de 1956.

Cuarto.—El Tribunal calificador acordará el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios de esta convocatoria, publicándolo este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», al menos con diez días de antelación. El acuerdo contendrá las ciudades en que se llevarán a cabo las pruebas selectivas en aplicación de lo prevenido en la norma 4.ª de la Orden de 31 de enero de 1978.

Los Jefes de los Centros, Delegaciones y Dependencias en que estén destinados los funcionarios concederán los permisos necesarios para que puedan concurrir a los exámenes.

El orden de actuación de los aspirantes será el alfabético, siendo único el llamamiento para cada uno de los ejercicios.

Quinto.—Los funcionarios deberán superar las siguientes pruebas:

Primer ejercicio.—Consistirá en desarrollar y resolver las cuestiones y supuestos que el Tribunal proponga sobre contabilidad especial, estadística y operaciones financieras, de acuerdo con el temario que se inserta en el programa anexo a esta convocatoria.

La duración máxima de este ejercicio será de cuatro horas.

Segundo ejercicio.—Consistirá en la resolución de casos prácticos sobre tributación, referidos a las materias del programa teórico de Derecho tributario (parte especial), que figura como anexo a esta Resolución.

La duración máxima de este ejercicio será de cinco horas.

En la resolución de ambos ejercicios, los aspirantes podrán utilizar máquinas calculadoras y consultar el Plan General de Contabilidad, aprobado por Decreto número 530/1973, de 22 de febrero y los textos legales reguladores de los impuestos.

Sexto.—Finalizadas las pruebas selectivas y el periodo de prácticas, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los aspirantes que han obtenido el diploma adicional de Inspección Auxiliar.

Séptimo.—Para hacer uso del derecho preferente establecido en la norma séptima de la Orden de 31 de enero de 1978, será preciso encontrarse en la situación administrativa de servicio activo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Subsecretario de Hacienda, Arturo Román Biescas.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

## ANEXO

## Programa

## PRIMER EJERCICIO

*Contabilidad analítica. Matemática financiera y estadística*

I. Contabilidad analítica de explotación sobre la base de costes históricos, costes oportunidad y costes estándar.

II. Operaciones de ejercicio, financieras y de costes, y formulación de estados contables, en Empresas agrícolas y ganaderas, constructoras y de transporte.

III. Operaciones financieras de capitalización compuesta: Rentas, préstamos y empréstitos.

IV. Estadística. Cálculo de medidas de tendencia de una distribución estadística. Medida de tendencia central o de posición: media, mediana y moda. Medida de dispersión: varianza, desviación típica y coeficiente de variación, números índices. Deflación de valores.

El o los supuestos contables podrán plantearse siguiendo los principios y terminología del Plan General de Contabilidad, Decreto 530/1973, de 22 de febrero, y de la Contabilidad Analítica, Orden de 1 de agosto de 1978.

## SEGUNDO EJERCICIO

*Derecho tributario (parte especial)*

Tema 1. Sistema de imposición directa: Estructura.

Tema 2. Sistema de imposición indirecta: Estructura.

Tema 3. Tributo local de carácter real: La cuota fija de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria: Antecedentes. Sujeto pasivo, bases imponible y liquidable y deuda tributaria.